



Dirección de Planeación y Programas
Gestión de Recursos

OFICIO NÚM: DPPGR-158/2025
FECHA: 29 DE ABRIL DE 2025
ASUNTO: Respuesta a su oficio UT-125-2025

LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
PRESENTE.

Por medio de este conducto hago de su conocimiento que, esta Dirección a mi cargo, no ha implementado “**programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio**”, por lo anterior no se ha generado información en el periodo de enero a marzo, que comprende el **primer trimestre 2025**; en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en la página Web del H Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el portal de transparencia en el apartado del **Artículo 29, fracción XV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de datos personales del Estado de Colima**.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS

MTRO. MIGUEL ANGEL SOLIS RAMIREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS

Recibí MIAC

30/04/2025

Ccp. Archivo
MASR/ers. 1845 P.M

“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura”

📍 Calle Guillermo Prieto No. 5, Col. Centro. Villa de Álvarez, Col.

📞 312 31 62709 v 312 31 62700 Ext. 1741 v 1742

msolis@villadealvarez.gob.mx

